

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
toda España . . . 1 pt. mes  
ANUNCIOS  
1.º plana . . . 0'15 cts. palabra  
2.º y 3.º . . . 0'25 . . . líneas  
4.º . . . 0'10 . . .  
REQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

Redacción, Administración e Imprenta  
CALLE DE MURCIA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número suelto 10 céntimos

Franqueo concertado



LA SEÑORA

## Doña Victoria Diez Vicente

Falleció en esta ciudad el día 1.º de Julio de 1916

(D. F. P.)

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que cada media hora hasta las doce, se celebrarán en el día de hoy 1.º de Julio, en el Altar de San José, de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé.

Por la misma intención estará la Vela y Alumbrado á Jura Sacramentada el día 4 del presente mes en la Iglesia de Religiosos Capuchinos, celebrándose misas cada media hora hasta la una.

Don Vicente Pérez Merlo, esposo que fué de la finada, y demás familia.

RUEGAN á sus amigos y por otras piadosas la asistencia á estos funerarios, anticipando la sincera expresión de su gratitud

Murcia 1.º de Julio 1916.

Su Eminencia Reverendísimo, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, los Excmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Burgos y Valencia; Obispos de Cartagena, Madrid-Alcalá, Barcelona, Ávila, Oñate, y otros, se han dignado conceder las indulgencias que por sus cargos les competen, en la forma acostumbrada, por cada sufragio ó acto de caridad que se dedique al alma dedicada señora.

II ANIVERSARIO  
del señor

## Don Antonio Blanca Sanz

que falleció el día 1.º de julio de 1914

(R. I. P.)

En sufragio de su alma, se dirá misa cada media hora, desde las siete hasta las doce el día 1.º de Julio, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Su viuda doña Manuela Seiquer Pérez, hijo don Antonio, hija política doña Pepita Ruiz Iglesias, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas, nietos y dichos sobrinos y pídeles á Dios por el alma del fallecido, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 1.º de Julio de 1916

Nuestro venerable prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

X ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. SEÑOR

## Don Jaime Bosch y More

que falleció el 1.º de Julio de 1906

En sufragio de su alma y de su esposa la señora

Doña Ana Bienert y Rungaldier

que falleció el 7 de Julio de 1906

(R. I. P.)

Se aplicarán todas las misas que el primero de Julio se celebren, cada media hora desde las seis hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Su hijo, hijo político, nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, una oración por las almas de los fallecidos y la asistencia á algunos de dichos nietos, por lo que las quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 1.º de Julio de 1916.

Los Buenos señores Nuncio de E. S., Obispos de Sijón, Madrid-Alcalá, Cartagena y Ávila, han concedido respectivamente 100 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

VI ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## DONA VICTORIA DIEZ VICENTE

DE PEREZ

que falleció en esta ciudad el 1 de Julio de 1910

(R. I. P.)

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren cada media hora, desde las ocho hasta las doce, el primero de Julio en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la Parroquial de San Bartolomé.

Su madre y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de la finada y la asistencia á estos cultos.

Murcia 1.º de Julio de 1916.

Los Buenos señores Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispos de Cartagena y Ávila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

## Notas del día

Nada menos que 6 cuatro ministros se dice que va á alcanzar la primera crisis que sobrevenga, y el plazo que se da para que ocurra no es precisamente muy lejano.

Claro es que después sucederá como en los almanaques, que el temporal se deshaga, y en donde se marca tormenta queda después una plácida calma; pero hasta ahora todos los signos son de que no se cerrarán las Cortes, sin que con el cierre venga la partida de desfunción ministerial de alguno de los consejeros de la Corona.

Uno de los más amenazados es el ministro de Hacienda, cuyos planes han tropezado con insuperables dificultades, no solo entre los elementos á quienes afecta la reforma, sino entre las minorías cuyos jefes, á excepción de Le Roux, se

sabemos la preparación que para el desempeño del cargo tendría hecha el señor Alba; pero hasta ahora su característica, que fue el negocio político, salió muy mal librada de su actuación electoral.

En sus audacias pasadas de la Unión Nacional, acaso estudiase algunos aspectos económicos del problema que por aquel entonces affligía á nuestra Patria; pero el momento actual difiere esencialmente de aquellos otros, y requiere, no solo una preparación conveniente, sino un conocimiento exacto de la realidad y capacidad para abarcárla.

Sin que entremos á discutir esas aptitudes del señor Alba, juzgando solo por el efecto que ha causado entre los que entienden de estas cuestiones; es evidente que el señor Alba no ha tenido el deseado efecto; y por ello es lógico que su situación sea de las más difíciles y además que le pongan en peligro inmediato de abandonar su puesto.

No hay que decir que don Angel, que no tiene nada de ángel precisamente, soltó el chorro de la bilis y se quejó solito diciendo cosas del conde por haberle echado del ministerio.

D. Alvaro contestó muy bien y dijo que para que fuera verdad mucho de lo dicho por Urzúa era necesario que él fuera un bandido.

Pues una cosa así debe ser el concepto que tiene Urzúa; porque después de todo lo estaba hablando a un hombre que le había quitado la cartera.

Que no menos dificultades está luchando el ministro de Fomento.

Aceptó el señor Gasset la carta, con la mala puesta en un plan extraordinario de Obras Públicas,

y el plan llevó que quedarse reduci-

ciendo a la más mínima expresión.

El plan de ferrocarriles secundarios que se anuncia como el gran trámite para el remedio de las clases obreras, resulta que está de tal modo confabulado, que el Estado resulta el pagano y la utilidad es toda para los señores que realizan las obras.

Así esquemáticamente lo hemos leído en revistas profesionales que se oponen, juntamente con las opiniones, á que prospero sometiéndole desvarío.

Se hacen eco algunos periódicos de la Corte, del enojo que domina al señor Gasset por la resistencia que hace á sus planes y por la imposibilidad material de sacar adelante su proyecto extraordinario.

El señor Ruiz Jiménez con su proyecto de urbanización del extrarradio, precisamente ahora en que tan necesarias son las economías, hizquierda también en una situación poco brillante; pero hay por él una predilección especial.

El señor Barroso que es otra de las víctimas que se señalan a plazo fijo y no lejano, parece que anda ya con miras al testamento.

Y en cuanto á Birell se dice que le tiene más horror al ministerio que Romanones á Urzúa.

Da modo que todo sigue haciendo creer que muy en breve tendremos crisis y que será de las más pronunciadas.

## COSAS

El señor Urzúa que tenía embotellado un discurso desde el día en que el conde de Romanones le hizo ministro de Clases Pasivas, lo soltó el otro día en el Congreso.

No hay que decir que don Angel, que no tiene nada de ángel precisamente, soltó el chorro de la bilis y se quejó solito diciendo cosas del conde por haberle echado del ministerio.

D. Alvaro contestó muy bien y dijo que para que fuera verdad mucho de lo dicho por Urzúa era necesario que él fuera un bandido.

Pues una cosa así debe ser el concepto que tiene Urzúa; porque después de todo lo estaba hablando a un hombre que le había quitado la cartera.

En las corridas que se celebraron

en España el pasado jueves, no hubo que lamentar cornada alguna de importancia. ¡Loado sea Dios!

Per lo visto se han convencido los toros de la inutilidad de sus esfuerzos y no han querido tomarse el trabajo de dar cornadas.

Y luego lo expuesto que es a coger una infección el meter el cuerno en las regiones abdominales de cualquier astro coletudo.

D. Teodoro es esperado en esta el sábado.

Yo creo que como en la semana pasada, viene á mudarse de ropa interior y á retornar á la Corte.

Los sorprendrá a ustedes esto de que nuestro diputado se dejó aquí el equipaje; pero no tiene nada de particular.

Es que don Teodoro es de los aficionados á que la ropa sucia se lava en casa.

Nuestro alcalde se ha marchado... á Bacares.

El viaje es absolutamente profesional. D. Luis ha ido a resolver cosas de un pleito.

Pues ya que está casi á la mitad del camino no estaría de más que se alargara hasta la Corte, porque allí también tiene otro pleito que resolver.

Y no estaría tampoco de más que fuera allí á levantar su voz, porque no deba olvidar que la voz del contrario es de las que se oyen desde todas partes.

Durante la ausencia del señor Llanos se ha encargado de la alcaldía don José Poveda.

Vamos; ahora si que podemos decir que tenemos un alcalde con toda la barba.

CH.

Las utilidades  
por la guerra

## Documento importante

Las conclusiones aprobadas en la gran Asamblea celebrada en Madrid por las representaciones de las entidades industriales de toda España, son las siguientes:

Las fuerzas económicas reunidas en esta asamblea al objeto de definir actitudes de defensa frente á los intentos del Gobierno de implantar la contribución directa sobre los beneficios extraordinarios, declaran con criterio unánime que el proyecto de ley por el que se trata de establecer la referida imposición es totalmente inadmisible por su injusticia, por la falta de equidad y por las funestas consecuencias que derivaría su aplicación.

Las fuerzas económicas reunidas en esta asamblea al objeto de definir actitudes de defensa frente á los intentos del Gobierno de implantar la contribución directa sobre los beneficios extraordinarios, declaran con criterio unánime que el proyecto de ley por el que se trata de establecer la referida imposición es totalmente inadmisible por su injusticia, por la falta de equidad y por las funestas consecuencias que derivaría su aplicación.

1.º Es injusto.

La razón suprema que se aduce en apoyo de su aprobación es la necesidad de enjuagar el déficit del presupuesto general del Estado y amortizar la deuda que las liquidaciones anuales vienen acumulando.

Y como es inconsciente que esta deuda y aquel déficit provienen casi exclusivamente de los vicios capitales por todos reconocidos en la Administración pública y de la campaña de Marruecos, y no puede, por tanto, atribuirse la responsabilidad de las consecuencias de ambos hechos á las clases y entidades que los congregados representan, aparece perfectamente claro que sería injusto hacer recaer

sobre estos el pago de errores ajenos.

Por otra parte, la primera de las expresadas causas de malestar que actualmente se advierte en el Estado público ó sea las deficiencias de la Administración, persiste desde tiempo inmemorial, y las derivaciones de la acción militar en Marruecos vienen ejerciendo su influencia desde hace ya algunos años.

No resulta justo, por consiguiente, que la brecha abierta en la economía nacional se pretende cubrir rápidamente en un corto período de tiempo y acudiendo a recursos extraordinarios. Lo que procede es formalizar un plan para enjuagar esas deudas, que gravitan sobre los presupuestos de varios años y alcance a las múltiples manifestaciones de la riqueza pública, es decir, á todos, pues de una deuda nacional se trata.

2.º No es equitativo.

Y no lo es porque recae sobre una parte rotamente de los recursos utilizables. Se alega para ello que hay industrias favorecidas por la guerra y otras que, á consecuencia de ella, han sido perjudicadas. Pero éstas son las menores y puede asegurarse que la generalidad, no solamente de las industrias sino de las producciones nacionales, han sentido en beneficio propio el cierre, por causas de la fuerza de otras fuentes de competencia.

Basta con citar una de ellas: nos referimos á la agricultura, silvicultura y ganadería, que han visto aumentar el precio de sus productos en una proporción tan grande, por lo menos, como la más favorable de las industrias, sin que los gastos de producción se hayan recargado sensiblemente.

3.º Por último, el impuesto ha causado tal perturbación en las regiones de la Península dónde la industria se encuentra más desarrollada que es de temer se agravan los males causados con la presentación del proyecto de ley otras muchas mayores, si prospe

ra.

Esta es la principal causa que á la asamblea ha inducido para proclamar la inadmisibilidad del proyecto, pues estima que la aplicación del mismo, si llegara á ser ley, produciría el retroceso del capital destinado y del dispuesto á invertirse en la industria para adoptar otros derroteros; contendrá, además, el movimiento progresivo de aquél, principalmente en ciertas regiones, y será causa de un retroceso lamentabilísimo, que produciría honda herida en la riqueza de ellas y, por tanto, en la economía nacional.

Por estas razones, prescindiendo de otras por considerar las enumeradas suficientes para justificar plenamente la determinación de la asamblea, ésta acuerda, con sentimiento vivísimo, pues no le anima ningún propósito agresivo, recaer el auxilio muy valioso de los señores diputados y senadores de las regiones aquí congregadas para que se opongan energética y decididamente en el Parlamento, ejerciendo todos los derechos reglamentarios, á que prospere el proyecto de ley de contribución sobre los beneficios extraordinarios, pues así todos prestaremos un señaladísimo servicio al bien nacional, al impedir que equivocados intentos sean causa de un estancamiento indefinido en el desarrollo de la riqueza pública.

**Ayuntamiento****De Sucina****SESIÓN DEL DÍA 3.**

Preside el primer teniente alcalde señor Poveda y asisten los concejales señores Mílano, García Muñoz, Peñafiel, Rídenas, Flores Guzmán, Alburquerque, Meseguer, Lapuente, García Gil, Caballero, Flores (don Francisco), Morote, Sanz, Meseguer Sanz, Martínez Forcín, Durán y Giner.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Te da cuenta de la distribución de fondos para el mes de Julio próximo, siendo aprobada.

Las cuentas de la última semana se aprueban por la Corporación.

El secretario da lectura de un escrito del arrendatario del arbitrio sobre carnes muertas, pidiendo la suspensión del acuerdo tomado en la sesión última celebrada por el Ayuntamiento en virtud de una escritura de los carniceros protestando de que se les cobren excesivos arbitrios por no ser de la competencia del Ayuntamiento su resolución todavía que precisa previo informe de la Comisión de Hacienda.

Los Sres. Mílano y García Muñoz se muestran conforme con que da a la Comisión, haciendo algunas declaraciones sobre este asunto.

El señor Flores (don Francisco) contesta brevemente al señor Mílano.

García Muñoz y Mílano rectifican brevemente y se acuerda pase el asunto a la comisión correspondiente.

Se procede al sorteo de 5 anejas del empréstito del teatro Roma resultando favorecidas las siguientes.

Nº n. 227.—D. Elías Gómez Zárate.

Nº n. 231.—D. Agustín Hernández del Águila.

Nº n. 187.—D. José María Ibáñez.

Nº n. 166.—D. Eleuterio Peñafiel.

Nº n. 215.—D. José María Ibáñez.

Se da lectura al presupuesto para la instalación de alumbrado eléctrico, público en Santomera.

García Muñoz pide que pase a las comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta de un escrito de don Conrado Vives protestando de que se instalen carnicerías sin cumplir lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Pasa a la comisión correspondiente.

El señor García Muñoz da las gracias a la presidencia por la amortización de acciones del teatro Roma y pide que se haga igual con las del Cementerio.

La presidencia le contesta que se hará todo lo posible.

D. Sr. Alburquerque pide se adquiera la salas de Barandilla.

Pasa a la comisión.

El señor Peñafiel dice que salvo alguna contrariedad, el miércoles próximo se inaugurará el teléfono de Santomera y solicita que el ayuntamiento nombre una comisión que asista a dicho acto.

La presidencia se muestra conforme y designa para esta comisión al señor Peñafiel y a cuantos señores concejales deseen asistir para dar mayor solemnidad a la inauguración.

El señor Peñafiel da las gracias.

El señor Meseguer pide que así como se ha instalado el teléfono en Santomera, Montesgudo y Esparragosa se instale también en Alquerías por ser una mejora importante para dicho pueblo por el mucho comercio que tiene.

La presidencia manifiesta que tan pronto como se terminen las instalaciones de Montesgudo y Esparragosa se procederá con la prontitud que sea posible a instalar el de Alquerías; y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El próximo domingo 24, tendrá lugar la bendición y solemnísima inauguración del Círculo Africano Benéfico, de obrero.

Para este obra social, que tantos beneficios ha de reportar al elemento trabajador, se ha levantado un magnífico edificio por su propietario don Gregorio Sánchez Pérez, quien está mereciendo los más sinceros plácemes, por el gusto de la edificación, que sin duda superará a cuantos de esta índole se han hecho en el campo.

El digno presidente de esta nueva sociedad, nuestro buen amigo don Antonio Almagro, ha trabajado con entusiasmo por el éxito de la obra.

Por la noche habrá baile de sociedad.

Nuestra enhorabuena a cuantos laboran por la prosperidad del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, del Ayuntamiento de Utebo, concesionario de «El Gato», y otros regalos del cauce de Villanueva.

Aunque en este proyecto no se solicitan 30 litros de agua diarios por cada pensionado en el Balneario de Achena, como se interesaban en el proyecto de la Excmo. señora Vicecondesa, viuda de Ríos, de cuyo proyecto el confrontado es una modificación.

No ha asistido al acto a ratificarlo en su oposición, doña Pilar Fontes.

Tampoco ha asistido al acto ninguna representación de este Excelísimo Ayuntamiento que se había opuesto también al proyecto.

Orden J. de Moreno Arce, 0'5; don Antonio Moreno Gil, 0'5; don Agapito Beltrán Gómez, 0'5; don Agapito Beltrán Lluberes, 0'5; doña Encarnación García Martínez, 1; doña Rosario Montón, 1; doña Carmen Alonso, 1.

Sens. . . . 37 50  
(Continuar)

**DE RIEGOS**

En los días 26 y 27 ha tenido lugar la confrontación del proyecto presentado por el Excmo. señor Marqués de Corvera, sobre aprovechamiento industrial de aguas en el río Segura.

La confrontación fué encabezada por el geólogo don Alfredo López Caamizo y Ayudante don José Pinar, asistiendo al acto los opositores al proyecto, entre quienes figuraban; una Comisión de la Junta de Haciendas, representación del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, del Ayuntamiento de Utebo, concesionario de «El Gato», y otros regalos del cauce de Villanueva.

Aunque en este proyecto no se solicitan 30 litros de agua diarios por cada pensionado en el Balneario de Achena, como se interesaban en el proyecto de la Excmo. señora Vicecondesa, viuda de Ríos, de cuyo proyecto el confrontado es una modificación.

No ha asistido al acto a ratificarlo en su oposición, doña Pilar Fontes.

Tampoco ha asistido al acto ninguna representación de este Excelísimo Ayuntamiento que se había opuesto también al proyecto.

**A Torrevieja****Billetes de baños**

A partir del 1.º de Julio hasta el 1.º de Septiembre, se expedirán billetes de ida y vuelta a Torrevieja, a los precios siguientes:

Dest. Murcia, en 1.º 7 pesetas; en 2.º, 5'00; en 3.º, 3'00. Beniaján, 7'00, 5'00, 3'00. Zeneta, 7'00, 5'00, 3'00. Beniel, 6'00, 4'00, 2'50. Orihuela, 5'00, 3'00, 2'00. Callosa, 3'00, 2'00, 1'50. Alberite-Cetral, 3'00, 2'00, 1'30. Crevillente, 3'00, 2'00, 1'50. Elche, 5'50; 3'50, 2'50. Almoradí Dolores, 2'75, 1'75, 1'10.

El regreso de estos billetes se puede efectuar hasta el día 15 de Septiembre. El viaje se realizará por los trenes ordinarios, como todos los años.

**Del Rectorado**

El Director de la Normal de Maestros de Murcia, remite expedientes de título de maestros de don Francisco Giménez Molina, don Antonio Sánchez Fenoll.

El Director del Instituto de Murcia, remite expedientes de título de Bachiller, de doña Juana Arturo, don José Pérez, don Juan Bellido y José María Salvat.

—Doña Araceli Gorriez y doña Gamila López, solicitan escuelas interiorizadas.

—El subsecretario del ramo remite para su informe, la instancia de doña Encarnación Martínez, en solicitud de validez académica.

—El mismo concede la validez académica solicitada por don Francisco Gómez.

—El Jefe de la Sociedad Administrativa de primera enseñanza de Murcia, comunica hallarse vacantes las escuelas de niños y niñas de Escela.

—El de Albacete comunica haberse poseído de las escuelas de Motilla (sito) y San Pedro (sito) don Adolfo Giménez y doña Manuela Díaz, respectivamente.

—Al subsecretario del ramo se le remiten expedientes de título de maestros de don Diogo Sánchez Jara, don Roque Garzón, don Francisco Jiménez y doña Antonia Sánchez Benítez y el de Apacojador don Eloy Puche.

—Nombramiento de interinos. Don José Robles Gómez, para Mazarrón, (Sección de Graduada.)

Doña Tomasa Moreno, para Gamizos, 1; doña Concepción Clavijo,

Doña Joaquina Ibáñez y Pérez, para Yecla.

Doña Antonia Crespo, para Yecla.

Doña María José Martínez Gómez, para Archivel (Olivares).

Doña Juana Núñez (Albacete).

Doña Araceli Gorriez, para Peñascosa (Albacete) y doña Gamila López Boix, para Viator (Albacete).

halos: El Cerezo de Murcia, San Antonio de Padua y el Copón del Pelícano.

**Traslado**

La Dirección de Seguridad ha ordenado el traslado a Madrid del guardia de dicho Cuerpo don José Pérez Sanchez, que presta sus servicios en este.

También ha dispuesto que el guardia a Pedro Pouga Maríez case de Barcelona a esta capital.

**Riba**

La vecindaría Albudeite ha entregado al juzgado de Campos el atestado instruido contra Peligro, Meschaer y Josefina Baqueror Gómez, por haber colido bombas resultando con varias contusiones.

**Mombramientos**

Doña Antonia Crespo García ha sido nombrada maestra de la escuela Graduada de Yecla; doña María José Martínez García, de Archivel (Olivares) y don José María Méndez, de Yecla.

**Traslado**

D. José Miralles solicita se le obsequien 160 pesetas, por alojamiento de 5 caballos de la Guardia civil, durante 4 meses.

**CONSERVAS TREVILLANO**  
Reconocidas como la primera marca española**Informe**

El ingeniero industrial de Murcia remite informe acerca del reconocimiento efectuado en el automóvil de don Casimiro Gómez.

**Expediente**

El director general de Obras Públicas remite para su informe, el expediente iniciado por don Pedro Aznar, para establecer una tubería de paso de agua en el kilómetro 47 de la línea del ferrocarril de Albacete a Cartagena.

Hernias, Vientres Volviosos, Descensos de la Matriz, Desformidades, Sordos, Déficits. Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS: Montaña, 138, Madrid. En Murcia: de 11 a 17 de cada mes, Hotel Patrón.

**Primera Comunión**

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Filomena Villaró Añón, hija de nuestro buen amigo ilustrado abogado don José Villaró, con el joven don Salvador Guzmán Peñalva.

Les dió la bendición nupcial el sacerdote don Constantino Moreno González.

Fueron apadrinados los contrayentes por los padres de la novia doña Filomena Alonso y don Jesús Villaró.

Actuaron de testigos don Manuel García Gibaldón, don Pedro García Córcoles, don Antonio Ramírez Sanchez y don Luis Ponce de León.

En representación del Juez ha asistido el secretario del Juzgado municipal de San Juan, don José Ballesteros.

Después de la ceremonia se sirvió en el Palacio Hotel un espléndido «lunch» a los invitados.

Los nuevos esposos han salido para Alicante.

Banto a ellos como a sus padres y especialmente a nuestro amigo Villaró enviamos nuestra enhorabuena.

**GUARDOS**

Guarros garantizada

**Manuel Muñoz**

moneda, 28. Almería: P. Orihuela, 45

**Regreso**

Ha regresado de Pacheco don de marchó con motivo del fallecimiento de su querida madre el distinguido abogado y amigo nuestro don Pedro Baró.

**Del teatro Roma**

El administrador de rentas arrendadas sirvió a varios documentos relacionados con el empréstito del teatro Roma.

—Pachacá, desde las 3 a las 5 de la tarde.—Merced, 9.

**Juntamento**

Don Mariano Palarea solicita se convoque a juntamento general de los heredamientos de las Alquillas.

**Las graduadas del Carmen**

La Junta de Patronato para la construcción de Escuelas Graduadas, recibió ayer tarde provisionalmente el grupo del Carmen.

Con este han quedado terminados los cuatro grupos de Escuela.

**Nuevos abogados**

Nuestro querido amigo y compañero de redacción don José de la Peña, ha obtenido, después de brillantísimos ejercicios que han mediado del Tribunal la calificación de Sobresaliente, el título de abogado.

Los exámenes los ha realizado en la Universidad Central.

Al enviarle nuestra más cariñosa y cumplida enhorabuena por este nuevo triunfo, que viene a ser coronación de los muchos que ha conquistado en su brillante carrera.

**Acuerdo**

A don José Aragón Alarcón se le participa el acuerdo tomado por el Consejo de Hombres Baeza.

**Escríptura a máquina**

Se aprende rápidamente por cinco días, una hora diaria.

**SE HACEN OFICIOS**

Pablo Martínez, 52

En Santa Catalina del Monte

El domingo 2 de Julio, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Catalina del Monte, la solemnisima función que anualmente dedica al Sagrado Corazón de Jesús, nuestro Señor.

de amigo don Alberto Medina y esposa.

Será orador un religioso franciscano de dicho Convento,

### Automóviles "Dodge,"

Torpedo 5 pasas, 100 km. americano construido á la europea con dirección á la derecha enfriamiento por bomba, aluminio eléctrico, con dinamo de 12 v. 1600, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automático con pulverizador especial para la misma, llevando suprimita la mazivera, faros eléctricos eclipses de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamanteles, apoyapies regulable y cinco llantas amovibles de medidas europeas. *Difusión inmediata.*

Precio en Murcia, pesetas 8.800.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Alacant.

Garage Internacional de Subsidiarias de Ramón Servat, VILLALBAL, 2-4 y 6, MURCIA.

### Detenidos

Ha sido detenido Antonio Rodríguez Moreno, (-) Torero, de 52 años, carterista.

La detención se llevó á efecto en la estación férrea á la llegada del tren torero de Alicante, por la pareja de vigilancia señor Rizo y Vilardell.

También ha sido detenido Antonio López Iñabarri, de 47 años, por promover un fuerte escándalo en la calle de San José.

## Notas políticas

(Por telégrafo)

### En el Parlamento

#### El Mensaje

3.—A las 3'15 n.

Romanones espera que mañana se aprobará el Mensaje.

Si así ocurre se marchará a San Sebastián para pasar el domingo allí.

### Las utilidades

Hablando de una posible obstrucción al proyecto de utilidades por la guerra dijo el conde que tiene gran confianza en la mayoría.

Está dispuesto á discutir siete ó quince sesiones, pero no llegar á la diez y seis.

### Huelga solucionada

Un telegramma oficial recibido de Valencia en bernación da cuenta de que ha quedado solucionada la huelga de carreteros.

En Laagro también se ha solucionado la huelga de mineros.

## El combate en Marruecos

(Por Telégrafo)

### Dice el conde

3.—A las 3'15 n.

El combate librado en África, que ha costado un buen número de bajas á nuestras tropas, ha sido el motivo de la tarde.

El conde dijo que esta tarde expondrá en el Congreso las operaciones y dará lectura al telegramma.

Considera que las reservas en este caso son contraproducentes, lo incanta el telegramma de Febrero que daba 400 bajas; solo hubo 200 y el 8 por 100 pertenece á las fuerzas indígenas.

Al Gobierno se le consultó este operación, siendo autorizada; hace dos años se opuso por que hubiera costado dos mil bajas.

La operación ha sido felicísima y no juzga suficiente.

Afirmó que jamás se metría en una nueva campaña en Marruecos; anotó política, dijo, consiste en reparar y para ello es preciso pacificar.

La tribu de Aighera quedó encerrada en un triángulo y era la más importante pues disponía de doce mil fusiles y estaba situada.

Precisaba alzarse dominar el Kuit, punto de partida de las agresiones & las cercanías de Ceuta.

Las tropas salieron por tres puntos distintos, llevando la parte más fuerte las fuerzas de Kuit; en

primer término avanzaron las gentes del Raisuli, después las fuerzas regulares, y en último término las europeas.

La escuadra cooperó á la acción. Se quemaron muchos edificios.

**En Cabo Jubi**  
30.—A las 11'15 n.

El Capitán general de Cartagena comunica que el gobernador general del Río de Oro con el personal que desembarcó por mar y tierra se ha posesionado de Cabo Jubi.

### Nuevos detalles de la operación

#### Un coronel muerto

Después de transmitir el último telegramma oficial murió el coronel de ingenieros Fadros cuando organizaba la construcción de bloques.

También fue muerto el teniente de las fuerzas indígenas señor Díaz Vereda.

### La operación

La operación ha revestido extraordinaria importancia.

En la izquierda, el general Brarrera con fuerzas de Larcha ocupó las posiciones de Tregozal á Ouarain Said con objeto de cerrar la zona internacional.

En esta operación tuvimos un indígena muerto y seis heridos y un soldado europeo herido y otro contuso.

El centro lo ocupó el Raisuli con su mehalia, las tropas del Jalisfa y numerosos contingentes pertenecientes á las tribus sometidas.

El Raisuli recibió varios edificios en dirección á la zona de Jamis apoyándose el general Ayala con una fuerte columna.

Se calcula que las casas incendiadas ascendían á más de 800.

La mehalia del Jalisfa tuvo seis muertos y 10 heridos y la del Raisuli dos muertos y tres heridos ignorándose las bajas que tuvieron las tribus sometidas; pero debieron ser muchas.

En el ala derecha se ocuparon las posiciones que nos propusimos, después de empiezasimo combate.

Nuestros jefes, oficiales y soldados se batían con sin igual pericia y bravura no obstante llegar á combatir cuerpo á cuerpo con un enemigo temerario, fanático y guerrero profesional, excelente tirador y conocedor del terreno palmo á palmo.

Hasta ahora se conocen las siguientes bajas:

Cinco jefes y oficiales muertos, 23 heridos, 18 soldados muertos y 47 heridos, 55 indígenas muertos y 22 heridos.

Entre los muertos figuran los jefes principales Buti y Aius Siessa.

Las posiciones quedaron completamente guarnecidas y defendidas.

Las columnas que intervinieron en la operación regresaron á sus respectivos campamentos.

La escuadra contribuyó grandemente al éxito de la operación, bombardeando con eficacia los edificios de la costa.

### LAS CORTES

(Por Telégrafo)

#### SEÑADO

3.—A las 11'15 n.

A las tres y cuartas se abre la sesión presidida García Prieto.

En el banco azul están Romanones y los ministros de la Guerra y Marina.

Hay bastante concurrencia.

#### Lo de Africa

ROMANONES da detalles del combate librado en Marruecos y los partidos oficiales,

PRIMO DE RIVERA felicitó al Gobierno y al Ejército por el éxito.

Existe á persistir con severidad, MAESTRO y el general ECHAGÜE se adhirieron á estas manifestaciones,

ROMANONES agudizó la concurrencia de todos.

ALLERDE aconseja al país seriedad para conocer estos sucesos inevitables.

### Orden del día

Después de breve debate se aprueba la ley de derechos pasivos al personal de los submarinos.

El ministro de la GUERRA propone otra igual para el cuerpo de aviación.

Se pone á discusión la reforma de la ley de Jurisdicciones:

AYAT consume el primer turno en contra.

MARTINEZ ARAGON contesta.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión presidido Villanueva.

Hay bastante concurrencia.

Después de leerse el acta extra Romanones.

### El combate de ayer

El presidente del CONSEJO de cuenta del combate librado ayer en África; detalló el contenido en los telegramas oficiales.

DATO, interpretando el sentido de la Cámara felicitó al Ejército.

OAMBO aplaude la celerridad de Romanones de dar cuenta al Parlamento.

Advierte que el conflicto europeo presenta varios problemas, habla de la temeridad de operar ahora.

Recoje los rumores de un descubrimiento sufrido por el batallón de Segorbe.

Romanones niega estos rumores. Dice que el problema internacional es ageno al marroquí.

AYTO censura que el telegramma egle al Raisuli olvidándose de los directores técnicos de las operaciones.

El ministro de la GUERRA contesta á todos.

### El Mensaje

Continúa la discusión del Mensaje.

Mella Interviene.

Defiende el regionalismo atacando el nacionalismo.

Aboga por la autonomía municipal y regional y una monarquía regionalista y federativa.

Mu párrafos elocuentes habla de las correrías de los reyes castellanos.

Defiende con entusiasmo la lengua española.

Niag: que al levantar la bandera regionalista abandona el tradicionalismo.

Aboga por la separación administrativa de la iglesia.

Afirma la crítica situación del Gobierno.

Molia de las aspiraciones nacionales; la dominación del Estrado, la federación Portugal y la confederación espiritual con América,

Aboga por la estricta neutralidad.

Augura nuevas guerras para el porvenir. (Applausos de los jaénitas).

El ministro de INSTRUCCION le contesta brevemente.

MAURA Interviene.

Reconoce que el problema catalán se presenta con caracteres distintivos. Exhorta que las fuerzas que representan los regionalistas no se empleen en cooperar á la obra de los partidos nacionales.

Dice que la mancomunidad tiene una apariencia falsa de soberanía y será origen de grandes calamidades. La mancomunidad constituye un cacique mendicante. Es imposible sustituir la mancomunidad sin independencia económica.

Impugna categoríicamente las teorías de Cambó; dice que el nacionalismo significa la ruptura de la unidad nacional, más claramente, la emancipación de Cataluña.

Dice que la mancomunidad tiene una apariencia falsa de soberanía y será origen de grandes calamidades. La mancomunidad constituye un cacique mendicante. Es imposible sustituir la mancomunidad sin independencia económica.

Respecto á Marruecos dice que no se ha llevado allí el testamento de Isabella Católica, sino un problema nacional.

Respecto á las deficiencias de la política administrativa dice que lo mismo ocurre en los demás países y que responde al malestar universal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Explica las afinidades de Cataluña con Francia por el origen proveniente. H. b. del heroísmo de Cataluña en la guerra de la independencia y sus pruebas de españolidad.

Canta un himno á la vitalidad de España, á pesar de los desastres de los gobernantes.

Explica las causas del divorcio entre los gobernantes y gobernados.

Reconoce que han ocupado el Gobierno los hombres más eminentes de la nación; recuerda á Camacho, Villaverde y Alvela cuyos esfuerzos se estrellaron contra el sistema subsistente en España.

Las autoridades han sido previamente obligadas bajo la presión de los gobernantes.

Dirigiéndose á Dato y Románones les dice: Hoy todos unos: cuando más estás más sois más débiles. La historia no enseñará inventivas bastantes contra vuestra política.

Examina la gestión del Gobierno antes de la guerra europea; el Gobierno desvió el tomar la dirección espiritual de los españoles.

Censura la forma en que se orienta la neutralidad; esta debía ser no solo de abstención en la lucha, sino de absoluta libertad en el arbitrio nacional.

Habéis abandonado la defensa nacional. Las compras de maletas han sido insuficientes.

Desde 1918 viene la decadencia de la autoridad de los gobiernos.

Manifesta que el Gobierno actual es impotente para mantener la defensa de los intereses generales frente al interés particular.

Han fracasado los intentos nobles de rectificar por deficiencias de las organizaciones políticas.

Romanones, entre serio e ironico, declaraba que el discurso había sido admirable. Yo diría que Maura se comprende la enormidad de responsabilidades que pesan sobre los gobernantes. Oso pensaba en la posibilidad del suicidio.

Terminó diciendo que ha perdido la esperanza de marchar mañana San Sebastián por que han anunciado su intervención en el debate Melquiades Alvarez, Dato, Cambó y Lerroux, y acaso rectifique Maura.

Dirigiéndose al banco azul invita á los ministros á rectificar si no quieren legar á sus hijos sus nombres como epígrafe de la liquidación de España. (In presión.)

Bu España se carece de justicia y tanto es posible. Un pueblo que vive así debe buscar su curación.

Invita á formar un núcleo de hombres de buena voluntad junto á él, ó alejados de él; acaso sea mejor esto último. Mientras tanto es irrisorio hablar de Azárica y Portugal y otras naciones.

Confieso fracasados mis esfuerzos de 30 años para buscar la fórmula de resolver los problemas nacionales, igualmente se malograron todos los esfuerzos por que el mal estribaba en el sistema, y lo prueba que llevan varios días en el poder y ya habeis fracasado. Todo es culpa del sistema. (Rumores prolongados).

Termina diciendo. Acabo de hablar como habría á mis hijos á hora de mi muerte

